

## BREVE GUÍA PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 23-24 ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### 1. ¿QUIÉNES **SÍ** TIENEN QUE PARTICIPAR?

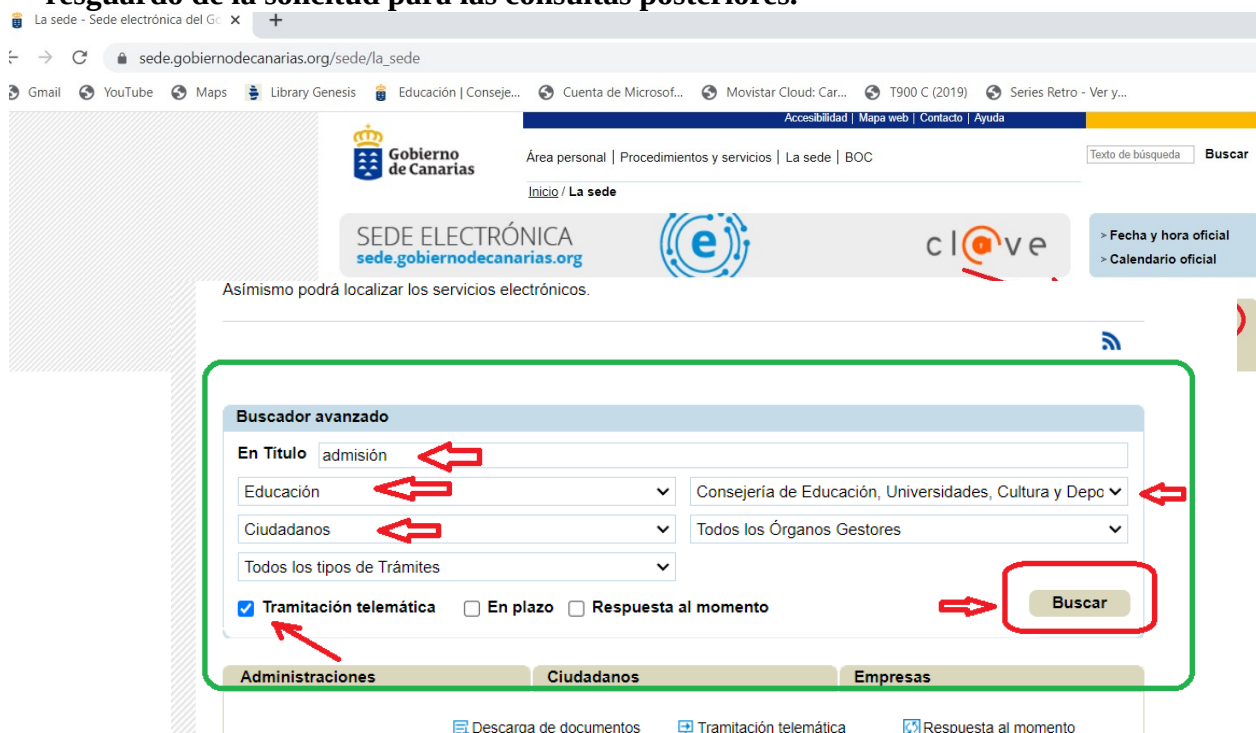
- Alumnado que se **incorpora por primera vez a nuestro centro para iniciar o continuar** estudios de ESO o Bachillerato.
- Alumnado que se encuentra cursando **4º ESO** y quiera seguir estudiando el próximo curso Bachillerato o Ciclos Formativos. Se incluyen los que **pertenecen a nuestro centro: SÍ TIENEN QUE PRESENTAR LA SOLICITUD para continuar estudios de bachillerato.**
- Alumnado que quiera reanudar sus estudios o al que se haya dado formalmente de baja.

### 2. ¿QUIÉNES **NO** TIENEN QUE PARTICIPAR?

- Alumnado de **nuestro centro** que actualmente se encuentre en **1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 1º Bachillerato y 1º CFGB** que vayan a **continuar estudios el próximo curso en nuestro instituto.**
- El alumnado de **6º de PRIMARIA** de los centros adscritos (**CEIP Giner de los Ríos y CEIP Alcaravaneras**) que **promocionen.**

### 3. ¿CÓMO SE HACE?

- **Por vía electrónica:** Para hacerlo por aquí debe disponer de un sistema de identificación y firma admitidos por la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias: DNI electrónico, certificado digital, etc. Una vez identificado se elige el proceso de admisión, se van rellenando los datos solicitados y al final se le pedirá que firme, de manera digital, la solicitud para proceder telemáticamente a su envío. La solicitud llegará al primer centro elegido. **Debe conservar el resguardo de la solicitud para las consultas posteriores.**



The screenshot shows the website sede.gobiernodecanarias.org. The search bar contains 'admisión'. The dropdown menu for 'Educación' is open, showing 'Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Depo'. The 'Buscar' button is highlighted with a red box and an arrow. Other elements include the 'Tramitación telemática' checkbox, which is checked, and the 'Inicio / La sede' link.

- **Por vía presencial (NO TIENE QUE ACUDIR AL CENTRO):**

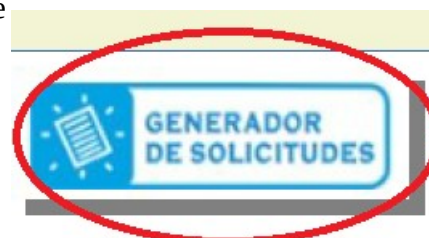
Tiene que acceder al "Generador de Solicitudes" disponible en la página de la CEUCD:

[https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/estudiantes/admision\\_alumnado/](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/estudiantes/admision_alumnado/)

**Elegir la enseñanza correspondiente** y acceder al "GENERADOR DE SOLICITUDES"

Al igual que en el caso anterior, solo hay que rellenar datos y al final asegurarse de marcar la opción correspondiente al envío de la solicitud al centro. La solicitud llegará al primer centro elegido. **Debe conservar el resguardo de la solicitud para las consultas posteriores.**

**OBSERVACIÓN: El icono no estará disponible hasta que comience el período del proceso (ver calendario en el punto 4)**



- **Excepcionalmente:** las personas que no dispongan de medios electrónicos o forma de identificación adecuado (DNI/NIF/NIE) para cumplimentar la solicitud, **deberán pedir cita previa** para acudir al centro (Secretaría) a rellenarla.

En este caso, no debe esperar al último día por la posibilidad de que se presenten problemas técnicos (saturación de la web de la Consejería, corte de suministro eléctrico, necesidad de aportar datos de los que nos dispone en ese momento, etc.).

#### 4. FECHAS DESTACADAS DEL PROCEDIMIENTO

ESO	
Del 13 de abril al 27 de abril de 2023	Período de <b>SOLICITUD DE PLAZAS</b>
5 de mayo de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de las <b>LISTAS DE PARTICIPANTES</b></li> <li>• Publicación de solicitudes <b>DESISTIDAS</b> y <b>EXCLUIDAS</b></li> </ul>
Del 5 de mayo al 16 de mayo de 2023	Requerimiento de <b>DOCUMENTACIÓN DE BAREMO en aquellos casos en que sea necesario</b>
8 de junio de 2023	<b>PUBLICACIÓN</b> de las <b>LISTAS PROVISIONALES</b> de admitidos, no admitidos y excluidos
Del 9 de junio al 13 de junio de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Período de <b>RECLAMACIONES</b> a las <b>LISTAS PROVISIONALES</b>.</li> <li>• <b>RENUNCIAS A LAS SOLICITUDES</b>.</li> </ul>
28 de junio 2023	<b>PUBLICACIÓN</b> de las <b>LISTAS DEFINITIVAS</b> de admitidos, no admitidos y excluidos
Del 29 de junio al 4 de julio de 2023	Adjudicación de plazas por las comisiones de admisión: alumnado participante sin plaza y solicitudes excluidas
Del 29 de junio al 31 de julio de 2023	Recursos ante las Direcciones Territoriales de Educación.
SOLICITUDES FUERA DE PLAZO (NO PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE ADMISIÓN)	
Del 17 de mayo al 26 de junio de 2023	Presentación de <b>SOLICITUDES FUERA DE PLAZO</b> .
5 de julio de 2023	<b>Adjudicación</b> de plazas <b>AUTOMATIZADA: SOLICITUDES FUERA DE PLAZO</b>
Del 5 de julio al 10 de julio de 2023	Adjudicación de plazas por la Inspección de Educación: <b>SOLICITUDES FUERA DE PLAZO</b> no asignadas automáticamente

**MATRÍCULA**

Del 29 de junio al 10 de julio de 2023	<b>PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA. El centro sacará instrucciones específicas sobre cómo proceder</b>
--	---

**BACHILLERATO**

Del 10 de abril al 28 de abril de 2023	Período de <b>SOLICITUD DE PLAZAS</b> de BACHILLERATO
8 de junio de 2023	<b>PUBLICACIÓN</b> de las <b>LISTAS PROVISIONALES</b> de admitidos, no admitidos y excluidos
Del 9 de junio al 13 de junio de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Período de <b>RECLAMACIONES</b> a las <b>LISTAS PROVISIONALES</b>.</li> <li>• <b>RENUNCIAS A LAS SOLICITUDES</b>.</li> </ul>
28 de junio 2023	<b>PUBLICACIÓN</b> de las <b>LISTAS DEFINITIVAS</b> de admitidos, no admitidos y excluidos
Del 28 de junio al 4 de julio de 2023	Adjudicación de plazas por las comisiones de admisión: alumnado participante sin plaza y solicitudes excluidas
Del 29 de junio al 31 de julio de 2023	Recursos ante las Direcciones Territoriales de Educación

**SOLICITUDES FUERA DE PLAZO  
(NO PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE ADMISIÓN)**

Del 2 de mayo al 26 de junio de 2023	PERÍODO de presentación de SOLICITUDES FUERA DE PLAZO
5 de julio de 2023	<b>Adjudicación</b> de plazas AUTOMATIZADA: SOLICITUDES FUERA DE PLAZO
Del 5 de julio al 10 de julio de 2023	Adjudicación de plazas por la Inspección de Educación: SOLICITUDES FUERA DE PLAZO no asignadas automáticamente

**MATRÍCULA**

Del 23 de junio al 10 de julio de 2023	<b>PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA</b> de bachillerato. <b>El centro sacará instrucciones específicas sobre cómo proceder.</b>
--	---

**CICLOS FORMATIVOS DE FP DE GRADO BÁSICO/GRADO MEDIO/GRADO SUPERIOR**

Del 10 de abril al 28 de abril de 2023	<b>Período de solicitud de plazas</b> para los ciclos formativos de formación profesional
8 de junio de 2023	Publicación de <b>listas provisionales</b> de admitidos, reserva y excluidos
Del 9 de junio al 13 de junio de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazo de <b>reclamación</b> a las listas provisionales</li> <li>• Plazo de <b>renuncia</b> a la solicitud</li> </ul>
28 de junio de 2023	Publicación de las <b>listas definitivas</b> de admitidos, reserva y excluidos
Del 29 de junio al 31 de julio de 2023	Plazo para interponer recurso de alzada ante la Dirección Territorial de Educación contra las listas definitivas de adjudicación de plazas
Del 23 de junio al 7 de julio de 2023	Plazo de <b>matrícula para el alumnado de continuidad y repetidor</b>
Del 29 de junio al 7 de julio de 2023	Plazo de <b>matrícula de nuevo ingreso</b>
<b>PERÍODO EXTRAORDINARIO FP GRADO BÁSICO</b>	
Del 24 de julio al 28 de julio y del 1 de septiembre al 4 de septiembre de 2023	<b>Período de solicitud de plazas</b> para los ciclos formativos de grado básico de formación profesional
7 de septiembre de 2023	<b>Publicación de las listas provisionales</b> de las listas de admitidos, reserva y excluidos

Hasta el 11 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plazo de <b>reclamación</b> a las listas provisionales</li> <li>Plazo de <b>renuncia</b> a la solicitud</li> </ul>
13 de septiembre de 2023	Publicación de las <b>listas definitivas</b> de admitidos, reserva y excluidos
Del 14 de septiembre al 14 de octubre de 2023	Plazo para interponer <b>recurso de alzada</b> ante la Dirección Territorial de Educación contra las listas definitivas de adjudicación de plazas
Hasta el 15 de septiembre de 2023	Plazo de <b>matrícula</b>
A partir del 18 de septiembre de 2023	Finalizado el plazo de matrícula, los centros con plazas vacantes y que no tienen listas de de reserva aceptarán solicitudes hasta completar los grupos por orden de registro de de entrada

## 5. OTROS

- En la ESO se pueden solicitar hasta 3 centros por orden de preferencia.
- En Bachillerato y ciclos formativos de grado básico, medio y superior de Formación Profesional, se pueden solicitar hasta 5 centros por orden de preferencia.
- En la misma página web donde se encuentra el "Generador de solicitudes" podrá encontrar otras funcionalidades como:



- Los documentos que en algunos casos se tengan que presentar para baremar se subirán a través del "Generador de Solicitudes" en las fechas establecidas.
- La información completa de este proceso de admisión para el curso 2023-204 la puede consultar en la página web de la CEUCD:  
[https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/estudiantes/admision\\_alumnado/](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/estudiantes/admision_alumnado/)